



LA PLATA

27 OCT 2017

VISTO el expediente N°2436-24626-2017 por el cual se gestiona la actualización de los aranceles relativos a los análisis de Laboratorios de la Autoridad del Agua y;

CONSIDERANDO:

Que periódicamente se reciben requerimientos del servicio de análisis de muestras en los Laboratorios de la Autoridad del Agua;

Que el citado Laboratorio se ha actualizado con modernos equipamientos que permiten incrementar la variedad de estudios de muestras, incluyendo análisis físico-químicos del agua, bacteriológicos y de metales pesados;

Que el Organismo pone a disposición sus instalaciones, su capacidad profesional y técnica y sus materiales para dar respuesta a los requerimientos efectuados;

Que en virtud de los antecedentes mencionados se han recibido solicitudes de convenios desde Municipios de la Provincia de Buenos Aires para acordar el procesamiento de muestras de agua en los Laboratorios de la Autoridad del Agua;

Que la mayor demanda mencionada del servicio de Laboratorio, asociada al incremento en los gastos que resultan necesarios para efectuar los análisis, traen aparejados como consecuencia, la necesidad de actualizar los aranceles previstos en la Resolución ADA N° 75/16;

Que la presente se dicta con arreglo a las atribuciones conferidas por la Ley N° 12.257 y el Decreto N° 266/02;

Por ello;

Directorio

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE


ARTICULO 1°. Aprobar a partir de la publicación de la presente Resolución, la nómina de tarifas aplicables a los distintos servicios que se prestan desde los Laboratorios de la Autoridad del Agua que figura en el Anexo N° 1 que forma parte de la presente.


ARTICULO 2°. Establecer que la actualización de los valores base serán determinados por el Directorio, a propuesta de la Dirección de Planificación, Control y Preservación de los Recursos Hídricos, sobre la base de incrementos de los costos operativos y los valores del mercado, con una periodicidad semestral en los meses de:

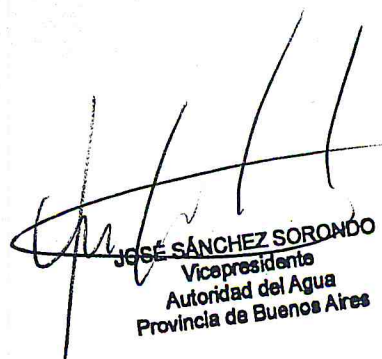
- Diciembre, donde tomará a efectos de la actualización, la variación de los índices de noviembre y mayo previos.
- Junio, donde tomará a efectos de la actualización, la variación de los índices de mayo y noviembre previos.

ARTICULO 3°. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, el SINBA y la página web de ADA. Fecho, comuníquese a la Dirección de Planificación, Control y Preservación de los Recursos Hídricos, a la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, a la División Laboratorios y pase a Dirección de Usos y Aprovechamiento del Recurso Hídrico y Coordinación Regional, para su conocimiento y comunicaciones de rigor.

RESOLUCIÓN N° 816


CARLOS FANIN
Director Vocal
Autoridad del Agua
Provincia de Buenos Aires


Dr. FABIÁN MAZZANTI
Director Vocal
Autoridad del Agua
Provincia de Buenos Aires


JOSÉ SÁNCHEZ SORONDO
Vicepresidente
Autoridad del Agua
Provincia de Buenos Aires

A N E X O I
División Laboratorio - AUTORIDAD DEL AGUA

TIPO DE ANÁLISIS

PRECIO UNITARIO (incluye IVA)

<i>Fisicoquímico de aguas (Rutina)</i>	1.665,00
<i>Fisicoquímico de Líquidos Residuales</i>	1.860,00
<i>Bacteriológico (Colimetría)</i>	350,00
<i>Bacteriológico (Colimetría - Pseudomonas - Enterococos - Rec. H)</i>	570,00
<i>Ensayos de Toxicidad</i>	1.800,00

ANÁLISIS INDIVIDUALES

PH	115,00
Color	90,00
Olor	90,00
Sedimento	90,00
Alcalinidad	120,00
Cloruros	140,00
Dureza Total	120,00
Arsénico	220,00
Fluoruro	120,00
Nitratos	140,00
Nitritos	140,00
Sulfatos	140,00
Sólidos totales a 105 °C	140,00

Fisicoquímico de aguas (Rutina)

1.665,00

Carbonatos	115,00
Bicarbonatos	115,00
Calcio	160,00
Magnesio	210,00
Hierro total	210,00
Manganeso	210,00
Cloro Residual	100,00
Cianuros	330,00
Sodio	210,00
Potasio	210,00
Turbiedad	90,00
Temperatura	90,00
Aluminio	225,00
Conductividad	100,00
Cromo	210,00
Cadmio	225,00
Cobre	210,00



Cinc	210,00
Niquel	210,00
Plomo	210,00
Mercurio	270,00
Sólidos sedimentables en 10 min y en 2 horas	90,00
Demanda Bioquímica de Oxígeno (D.B.O)	340,00
Demanda Química de Oxígeno (D.Q.O)	200,00
Oxígeno Disuelto	115,00
Detergentes	180,00
Fosfatos	125,00
Cloruros	150,00
Nitrógeno amoniacal	120,00
Sulfuros	210,00
Sustancias solubles en Éter Etilico	330,00
Fisicoquímico de Líquidos Residuales	1.860,00
Hidrocarburos Totales (EPA 418,1)	600,00
PCB's	1.300,00
BTEX	750,00
Sustancias Fenólicas	260,00
Plaguicidas Totales	900,00
HAP'S	750,00
TOC	600,00
Trihalometanos	720,00
Cualitativo Fitoplancton	600,00
Cuantitativo Fitoplancton	640,00
Cualitativo Zooplancton	600,00
Cuantitativo Zooplancton	640,00
Clorofila "a"	230,00
Bacteriológico (Colimetría)	350,00
Bacterias Coliformes Totales	135,00
Baterias Coliformes Fecales	135,00
Bacteriológico (Colimetría-Pseudomonas-Enterococos-Rec. H)	570,00
Ensayos de Toxicidad	1.800,00
Pseudomona Aeruginosa	135,00
Enterococos	330,00
Recuento heterotrófico en placa	130,00

Costo por kilómetro

Vehículo Utilitario:

Citroen Berlingo

	Precio unitario		Base de asignación kms	Costo por kilómetro
<u>Combustible</u>				
Consumo 200 km con 20 litros	\$ 21,50	\$ 430,00	200	\$ 2,15
<u>Cambio aceite y filtros</u>		\$ 1.800,00	10000	\$ 0,18
<u>Cubiertas</u>	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00	35000	\$ 0,29
<u>Mantenimiento y repuestos</u>		\$ 3.800,00	10000	\$ 0,38
				\$ 3,00

Costo por kilómetro

Vehículo Utilitario:

Ford Ranger

	Precio unitario		Base de asignación kms	Costo por kilómetro
<u>Combustible</u>				
Consumo 200 km con 26 litros	\$ 21,50	\$ 559,00	200	\$ 2,80
<u>Cambio aceite y filtros</u>		\$ 3.800,00	10000	\$ 0,38
<u>Cubiertas</u>	\$ 4.500,00	\$ 18.000,00	55000	\$ 0,33
<u>Mantenimiento y repuestos</u>		\$ 7.200,00	10000	\$ 0,72
				\$ 4,22

948